



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 9-I-01
N.º 109

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

5L/PNLP-0080. Proposición no de Ley relativa a que en el Proyecto de Plan Hidrológico Nacional se tenga en cuenta diversos objetivos y criterios. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

Págs.

1619

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Acuerdo de Mesa de 28.12.2000 por el que solicita la Diputada señora Ortega Martínez la rectificación de las preguntas de respuesta escrita admitidas por la Mesa el 14.12.2000, quedando de la forma siguiente:

5L/PE-0283 y 5L/PE-0284. Relativas a cuál ha sido la relación económica de la ONG "SOLI-

	Págs.
DARIDAD ESPAÑOLA" y a qué acuerdos y convenios ha llegado el Gobierno Regional con Héctor Valer Pinto, responsable de "SOLIDARIDAD ESPAÑOLA" en La Rioja, respectivamente.	1620
RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS	
5L/PE-0257. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la C.A.R. sobre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1620
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
5L/SIDI-0379. Solicitud de información relativa a relación de los expedientes de Primera Instalación de Agricultores Jóvenes resueltos al amparo del R.D. 204/1996, de 9 de febrero y Decreto 23/1997, de 11 de abril, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	1621
5L/SIDI-0380. Solicitud de información relativa a denuncias presentadas por el Comité de Empresa de la Residencia La Rioja ante la Consejería de Salud sobre el funcionamiento de dicho centro asistencial. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	1622
5L/SIDI-0381. Solicitud de información relativa a actas de inspección realizadas por la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	1622
5L/SIDI-0382. Solicitud de información relativa a informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 2 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1623
5L/SIDI-0383. Solicitud de información relativa a informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1623
5L/SIDI-0384. Solicitud de información relativa a la Resolución de adjudicación de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1624
5L/SIDI-0385. Solicitud de información relativa a la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por importe de 77.942.719 pts. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1624
5L/SIDI-0386. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por importe de 77.942.719 pts. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1625
5L/SIDI-0387. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Me-	

	Págs.
sa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios y acceso en la Residencia La Rioja de Albelda. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1626
5L/SIDI-0388. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Mesa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232, realizado en base a las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1626
Respuestas del Gobierno de La Rioja a las solicitudes de información formuladas por Diputados:	
5L/SIDI-0348. Solicitud de información relativa a copia del Informe Técnico de Patrimonio previo a la adquisición del Centro Tecnológico de Carne situado en el municipio de Alesón. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	1627
5L/SIDI-0349. Solicitud de información relativa a cantidades subvencionadas y concepto a Organizaciones Sindicales, Agrarias, Patronales en los años 97/98/99/00, en cualquier concepto. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1627
5L/SIDI-0350. Solicitud de información relativa a presupuesto del IRSAL de los años 98/99/00 y grado del gasto de cada partida de dichos años. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1628
5L/SIDI-0351. Solicitud de información relativa a sanciones por localidades en los años 97/98/99/00 de venta de leche a granel por las calles. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1628
5L/SIDI-0353. Solicitud de información relativa a fecha en la que remitió la Consejería de Obras Públicas el PGU de Ribafrecha a su Ayuntamiento. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1628
5L/SIDI-0354. Solicitud de información relativa a fecha de entrada en la Consejería de Obras Públicas del Plan General de Urbanismo de Ribafrecha. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1629
5L/SIDI-0355. Solicitud de información relativa a copia de las actas del Consejo Riojano de Salud y Seguridad en el Trabajo años 98/99/00. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	1629
5L/SIDI-0357. Solicitud de información relativa a copia del convenio firmado por la Comunidad Autónoma de La Rioja y RTVE para un nuevo centro territorial en La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	1629
Respuestas de la Administración del Estado a las solicitudes de información formuladas por Diputados:	
5L/SIDI-0362. Solicitud de información a la Administración del Estado relativa a relación de	

	Págs.
accidentes de tráfico que se han producido en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1630
5L/SIDI-0363. Solicitud de información a la Administración del Estado relativa a número de víctimas mortales y heridos que se han contabilizado en todos los accidentes de tráfico producidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1630
5L/SIDI-0364. Solicitud de información a la Administración del Estado relativa a puntos kilométricos concretos en que se han producido accidentes de tráfico con víctimas mortales o heridos, en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1630

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0080 -0504275-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

1.1. Proposición no de Ley relativa a que en el Proyecto de Plan Hidrológico Nacional se tengan en cuenta diversos objetivos y criterios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 128 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno del Parlamento de La Rioja.

El agua es un elemento básico para el desarrollo de La Rioja, por lo que es necesario garantizarla.

El Plan Hidrológico Nacional es la garantía para que todos los ciudadanos puedan disfrutar de un bien común: el agua. Asimismo es, junto con los planes hidrológicos de cuenca, el instrumento de planificación global del agua que permitirá solucionar todos los problemas para su justa distribución en toda España, con el criterio de la solidaridad proclamado en la Constitución.

En el marco del Plan deben ser prioritarias las medidas de gestión de la demanda, el saneamiento y la depuración, la restauración hidrológico-forestal y la modernización de regadíos, con el objetivo de reutilizar la mayor cantidad de agua posible y tender al ahorro y a la gestión más eficiente del recurso.

La Rioja dispone de recursos hídricos renovables suficientes para atender las demandas presentes y futuras. El Plan Hidrológico Nacional pretende, con un planteamiento global, atender tanto a los problemas de las cuencas excedentarias como de las deficitarias.

En el caso de La Rioja, se debe dar prioridad a las obras de regulación para resolver sus necesidades de crecimiento.

En el supuesto de que desde la cuenca del Ebro y en concreto desde Tarragona se efectuasen traspasos de agua a otras cuencas, éstos deben regirse por el principio fundamental de que el agua objeto de transferencia sea rigurosamente excedentaria, y únicamente cuando sea la opción técnica, económica y medioambiental más eficiente. En todo caso se deberá garantizar que sus impactos ambientales sean mínimos y asumibles, así como que queden asegurados los caudales ecológicos necesarios.

En virtud de las consideraciones expuestas, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que en el Proyecto de Plan Hidrológico Na-

cional que se presente a las Cortes Generales, se tengan en cuenta los siguientes objetivos y criterios:

1. El Plan Hidrológico Nacional ha de garantizar agua de calidad y en cantidad suficiente a todos los riojanos.
2. La gestión del agua debe basarse en la aplicación de criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.
3. Deben realizarse las inversiones necesarias para atender las demandas pendientes en todos los ríos de La Rioja.
4. Si se autorizasen trasvases, se producirán siempre que queden totalmente garantizadas las demandas actuales y futuras de las cuencas cedentes y se respeten los caudales ecológicos necesarios en sus cauces.

Logroño, 20 de diciembre de 2000. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Escrito núm. 4274, firmado por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, señora Ortega Martínez, por el que solicita que en el contenido del texto de las preguntas de respuesta escrita, formuladas por ella misma, con núm. de expediente 5L/PE-0283 y 5L/PE-0284 relativas a cuál ha sido la relación económica de la ONG "SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA" y a qué acuerdos y convenios ha llegado el Gobierno Regional con Héctor Valer Pinto, responsable de "SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA" en La Rioja, respectivamente, calificadas y admitidas a trámite por la Mesa de 14 de diciembre de 2000 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento Serie B, número

102, de 19 de diciembre de 2000, se sustituya la expresión "SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA" por la expresión "SOLIDARIDAD ESPAÑOLA".

ACUERDO:

Visto el escrito de referencia la Mesa acuerda:

- 1.º Que por los Servicios de la Cámara se lleven a cabo los trámites oportunos para realizar la rectificación solicitada por la Diputada señora Ortega Martínez.
- 2.º Que se dé traslado al Gobierno de La Rioja.
- 3.º. Que se dé publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0257 -0503988-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

3.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la C.A.R. sobre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la C.A.R. sobre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas".

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de diciembre de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Los contemplados en el programa de prevención elaborado a nivel nacional.

Logroño, 13 de diciembre de 2000. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0379 -0504288-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Solicitud de información relativa a relación de los expedientes de Primera Instalación de Agricultores Jóvenes resueltos al amparo del R.D. 204/1996, de 9 de febrero y Decreto 23/1997, de 11 de abril, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los expedientes de Primera Instalación

de Agricultores Jóvenes resueltos al amparo del R.D. 204/1996, de 9 de febrero y Decreto 23/1997, de 11 de abril, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias, durante los años 1998, 1999 y 2000.

Logroño, 26 de diciembre de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0380 -0504334-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

4.13. Solicitud de información relativa a denuncias presentadas por el Comité de Empresa de la Residencia La Rioja ante la Consejería de Salud sobre el funcionamiento de dicho centro asistencial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las denuncias presentadas por el Comité de Empresa de la Residencia La Rioja ante la Consejería de Salud sobre el funcionamiento de dicho centro asistencial.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0381 -0504335-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Solicitud de información relativa a actas de inspección realizadas por la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las actas de inspección realizadas por la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0382 -0504336-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.15. Solicitud de información relativa a informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 2 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 2 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0383 -0504337-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.16. Solicitud de información relativa a informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe técnico que justifica la realización de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0384 -0504338-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Solicitud de información relativa a la Resolución de adjudicación de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la Resolución de adjudicación de las obras del modificado n.º 1 del Proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0385 -0504339-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**4.18. Solicitud de información relativa a la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por importe de 77.942.719 pts.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por importe de 77.942.719 pts.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0386 -0504340-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**4.19. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por importe de 77.942.719 pts.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe técnico que sirvió de base a la Resolución de adjudicación del modificado n.º 1 de las obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios existentes y acceso a la Residencia La Rioja por im-

porte de 77.942.719 pts.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0387 -0504341-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Mesa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios y acceso en la Residencia La Rioja de Albelda.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Par-

lamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe técnico que sirvió de base a la Mesa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras del Recinto Ferial, adecuación de edificios y acceso en la Residencia La Rioja de Albelda, realizado en base a las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0388 -0504342-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.21. Solicitud de información relativa al informe técnico que sirvió de base a la Mesa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232, realizado en base a las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe técnico que sirvió de base a la Mesa de Contratación para la adjudicación del proyecto y obras de acceso al aeropuerto de Logroño-La Rioja desde la carretera N-232, realizado en base a las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Logroño, 27 de diciembre de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0348 -0503811-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Solicitud de información relativa a copia del Informe Técnico de Patrimonio previo a la adquisición del Centro Tecnológico de Carne situado en el municipio de Alesón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0349 -0503853-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información relativa a cantidades subvencionadas y concepto a Organizaciones Sindicales, Agrarias, Patronales en los años 97/98/99/00, en cualquier concepto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0350 -0503854-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información relativa a presupuesto del IRSAL de los años 98/99/00 y grado del gasto de cada partida de dichos años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0351 -0503856-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a sanciones por localidades en los años 97/98/99/00 de venta de leche a granel por las calles.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0353 -0503858-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a fecha en la que remitió la Consejería de Obras Públicas el PGU de Ribafrecha a su Ayuntamiento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0354 -0503859-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información relativa a fecha de entrada en la Consejería de Obras Públicas del Plan General de Urbanismo de Ribafrecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0355 -0503855-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Solicitud de información relativa a copia de las actas del Consejo Riojano de Salud y Seguridad en el Trabajo años 98/99/00.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0357 -0503873-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Solicitud de información relativa a copia del convenio firmado por la Comunidad Autónoma de La Rioja y RTVE para un nuevo centro territorial en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0362 -0503940-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.9. Solicitud de información a la Administración del Estado relativa a relación de accidentes de tráfico que se han producido en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0363 -0503941-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.10. Solicitud de información a la Administra-

ción del Estado relativa a número de víctimas mortales y heridos que se han contabilizado en todos los accidentes de tráfico producidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0364 -0503942-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.11. Solicitud de información a la Administración del Estado relativa a puntos kilométricos concretos en que se han producido accidentes de tráfico con víctimas mortales o heridos, en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 2001.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.